



160395 - Pautas sobre la definición de familia según la cual ofrecer un animal en sacrificio es suficiente para ella

Pregunta

Tengo un trabajo, estoy soltero y no vivo con mi padre ¿Es permisible para mí comprar un animal para sacrificar para la Festividad en nombre de mi padre, o es esencial que mi padre ofrezca el sacrificio de su propio dinero? ¿Puedo darle a mi padre algo del costo del animal para sacrificar para ayudarlo en su compra? Soy ahora, alabado sea Dios, capaz de comprar el animal para sacrificar, entonces ¿debo ofrecer el animal en sacrificio en mi propio nombre, observando que estoy aún soltero? Estas preguntas están relacionadas. Que Dios los recompense con el bien y los ayude en su servicio al Islam y a los musulmanes.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar, los eruditos, exceptuando los hánafis, están de acuerdo en que el animal para ofrecer en sacrificio por un hombre es aceptable a título personal y en nombre de los miembros de su familia, ya que es parte de la Tradición Profética, a causa del reporte de Abu Ayúb al-Ansari (que Dios esté complacido con él), quien fue consultado: “¿Cómo se hacía el sacrificio del animal en el tiempo del Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él)?”. Él dijo: “Un hombre ofrecía una oveja a título personal y a nombre de los miembros de su familia, y comían de él y daban algo a otros hasta que la gente comenzó a competir y se convirtió en lo que ven ahora”. Registrado por At-Tirmidi (1505); él dijo: “Es bueno y auténtico”.

Hemos establecido esto previamente en algunas respuestas a preguntas en nuestro sitio web, como las No. [45916](#) y [96741](#).

En segundo lugar, los eruditos difieren en la definición de familia por la cual ofrecer un animal en



sacrificio y que sea suficiente. Hay cuatro puntos de vista:

1 - Aquellas familias respecto de las cuales se cumplan ciertas condiciones: quien ofrece el sacrificio gasta en su mantenimiento, están relacionados con él y viven con él. Este es el punto de vista de los málikis.

Se puede leer en At-Tach wa al-Iklil (4/364), que es un libro máliki:

“Si vive con ellos, está relacionado con ellos y gasta en ellos, incluso si esto es voluntario, entonces es permisible por estas tres razones, estar relacionados, vivir en el mismo alojamiento y gastar en ellos”. Fin de la cita.

2 - Aquellas en cuyo mantenimiento gasta una persona. Esta es la opinión de algunos de los sháfi'is más recientes.

3 - Todos los parientes de quien ofrece el sacrificio, aunque él no gaste en su mantenimiento.

4 - Aquellas que viven con la persona que quiere ofrecer el sacrificio, incluso si no son sus parientes. Este fue el punto de vista de Al-Jatib Ash-Sharbini, Ash-Shihab ar-Ramli y At-Tablawi entre los sháfi'is posteriores, pero fue considerado como poco probable que sea correcto por Al-'Allámah Ibn Háyar al-Haitami (que Allah tenga misericordia de él).

Ash-Shihab ar-Ramli (que Allah tenga misericordia de él) fue consultado:

“¿Permite la Tradición Profética que alguien ofrezca un animal en sacrificio en nombre de un grupo de personas que viven en una casa, pero que no son parientes entre ellos?”.

Él respondió:

“Sí, se puede. Algunos de los eruditos dicen que esto es aplicable si uno de ellos sostiene económicamente al resto”. Fin de la cita de Fatáwa ar-Ramli (4/67).

Ibn Háyar al-Haitami (que Allah tenga misericordia de él) dijo:



“Puede ser que lo que esto significa es a sus parientes, hombres y mujeres. O puede ser que lo que se entiende por miembros de una familia aquí es aquellos que son mantenidos por una sola persona, aunque esto sea voluntario.

Las palabras de Abu Ayúb, “Un hombre ofrece una oveja en su propio nombre y a nombre de los miembros de su familia” pueden ser interpretadas de ambas formas.

O puede ser que lo que se entiende sea el significado evidente, que es que viven en una casa y comparten las instalaciones, incluso si ellos no son parientes entre sí. Algunos de los eruditos habían afirmado esto definitivamente, pero es inverosímil”. Fin de la cita de Tuhfat al-Muhtach (9/345).

Para resumir, está prescripto para el hijo mayor de edad que vive en su propia casa, separada de la de su padre, ofrecer un sacrificio en su propio nombre, y su sacrificio no es válido para su padre porque el hijo, ahora, no es uno de los miembros de la familia de su padre, más bien él es la cabeza de un hogar separado.

Pero si el hijo voluntariamente ayuda a su padre con el precio del animal para sacrificar, entonces alcanzará la recompensa, si Dios quiere, pero será la recompensa de la caridad voluntaria, no la recompensa por realizar el sacrificio.

Consulta por favor la respuesta a la pregunta No. [41766](#).

Y Allah sabe más.